

Versión Colombiana de la Escala INICO-FEAPS para la evaluación de la calidad de vida en personas con discapacidad intelectual

C. P. HENAO

M. A. VERDUGO

L. CÓRDOBA

Versión colombiana de la Escala INICO-FEAPS
para la evaluación de la calidad de vida
en personas con discapacidad intelectual

Versión colombiana de la Escala INICO-FEAPS para la evaluación de la calidad de vida en personas con discapacidad intelectual

Autores:

CLAUDIA PATRICIA HENAO LEMA¹, MIGUEL ÁNGEL VERDUGO ALONSO²,
LEONOR CÓRDOBA ANDRADE³

¹ Universidad Autónoma de Manizales, ² INICO- Universidad de Salamanca,
³ INICO, Universidad del Tolima



Publicaciones del INICO
Instituto Universitario de Integración en la Comunidad
Universidad de Salamanca, Salamanca, 2017

Los contenidos de esta publicación son propiedad intelectual de sus respectivos autores.

El INICO no se hace responsable de las ideas manifestadas por los mismos en esta publicación.

Colección Herramientas 12/2017
(Distribución gratuita)

1ª Edición: 2017

Autores:

Claudia Patricia Henao Lema.

Profesora de Planta de la Universidad Autónoma de Manizales.

Miguel Ángel Verdugo Alonso.

Catedrático de la Universidad de Salamanca. Director del INICO.

Leonor Córdoba Andrade.

Profesora de Planta de la Universidad del Tolima. Miembro del INICO.

Edita y distribuye: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad

Avenida de la Merced, 109-131

37005 Salamanca

Teléf. 923 294 695

correo-e: inico@usal.es

<http://inico.usal.es>



ISBN: 978-84-697-6423-7

INICO

Salamanca, 2017

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
FICHA TÉCNICA	9
1. DESCRIPCIÓN	11
1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES	11
1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	12
2. PROCESO DE ADAPTACIÓN Y	15
VALIDACIÓN DE LA ESCALA	15
2.1. PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS	16
2.1.1. Validez de contenido	16
2.1.2. Validez de constructo	17
2.1.3. Consistencia interna	18
2.1.4. Fiabilidad intra e interevaluador	18
2.2. CORRECCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA ESCALA	18
3. APLICACIÓN DE LA ESCALA	23
3.1. INDICACIONES GENERALES.....	23
3.2. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS.....	25
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	33
AGRADECIMIENTOS.....	35
ANEXO A. ESCALA INICO-FEAPS DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. VERSIÓN PARA COLOMBIA.....	37
ANEXO B. BAREMOS	63
ANEXO C. TARJETAS RECORTABLES CON ÍCONOS REPRESENTATIVOS DE LAS OPCIONES DE RESPUESTA	73

PRESENTACIÓN

La medición de la calidad de vida en personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, así como en otros colectivos sociales (salud mental, mayores y otros), ha adquirido una importancia máxima en los últimos años. Las implicaciones positivas que tiene medir la calidad de vida para establecer planes de mejora individual representan un paso adelante en los procesos de trabajo que desarrollan las organizaciones sociales y la propia administración.

Las organizaciones de apoyo a personas con discapacidad han de modificar sus prácticas profesionales y organizacionales para dar una respuesta eficaz y eficiente a las necesidades de apoyo de las personas y de sus familias. Utilizar escalas de evaluación psicométricamente válidas es aplicar prácticas basadas en la evidencia que permiten medir resultados personales como el indicador relevante de la eficacia de las tareas profesionales y actividades organizacionales de apoyo. Los datos de resultados individuales de las personas en distintas áreas vitales (autodeterminación, bienestar personal, bienestar emocional, inclusión social, relaciones interpersonales, y otros), que proporcionan las escalas, son indispensables para conocer y valorar apropiadamente las consecuencias de nuestras actividades.

Las escalas de calidad de vida deben tener procesos de contextualización en diferentes países y con diferentes grupos de población. Por eso, es de gran importancia la adaptación y validación en Colombia de la Escala INICO-FEAPS, que se creó en España y está siendo adaptada y validada en varios idiomas actualmente. Con esta excelente adaptación realizada por Claudia Henao en su tesis doctoral, con la colaboración de Leonor Córdoba y mía, se aporta un instrumento de evaluación de gran utilidad que con seguridad será muy bien apreciado por los profesionales y las organizaciones colombianas de apoyo a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

MIGUEL ÁNGEL VERDUGO
Director del INICO

FICHA TÉCNICA

Nombre	Escala INICO-FEAPS adaptada y validada en población colombiana
Formas	Autoinforme e Informe de otras personas
Autores	Claudia Patricia Henao Lema, Miguel Ángel Verdugo Alonso, Leonor Córdoba Andrade
Significado	Evaluación integral de la calidad de vida de adultos colombianos con Discapacidad Intelectual, que integra la valoración propia y la realizada por otras personas que conocen bien al evaluado. Se basa en el modelo de calidad de vida de Schalock y Verdugo
Ámbito de aplicación	Personas con Discapacidad Intelectual
Edad de aplicación	Personas adultas, mayores de 18 años
Informadores	Autoinforme: Persona con Discapacidad Intelectual Informe de otras personas: Profesionales, familiares, amigos, allegados que conozcan muy bien a la persona con Discapacidad Intelectual.
Duración	Autoinforme: 45 min aproximadamente Informe de otras personas: 15 min aproximadamente
Material	Normas de aplicación Autoinforme Informe de otras personas

1. DESCRIPCIÓN

1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

¿Que evalúa?

La Escala INICO-FEAPS, adaptada a población colombiana, evalúa la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual.

¿A quién está dirigida?

Personas mayores de 18 años (o 16 siempre y cuando no se encuentren escolarizadas) con discapacidad intelectual, asociada o no a otros síndromes o trastornos del desarrollo, plurideficiencias o multidéficit, y con suficientes habilidades de comprensión y expresión que les permita contestar a las preguntas incluidas en la escala.

La persona debe contar con al menos un informante que cumpla con los siguientes requisitos:

a. Profesionales de la salud, la rehabilitación o de atención psicosocial (trabajadores sociales y desarrollo familiar) que lo conozca al menos tres meses antes de la evaluación y con la posibilidad de haberlo observado durante periodos prolongados de tiempo en diferentes contextos.

b. Familiares o allegados que lo conozcan muy bien.

¿Qué utilidad tiene para las personas, sus familias, para los profesionales y para las instituciones?

- Línea base para el diseño, implementación y evaluación de resultados personales de las intervenciones y apoyos dirigidos a la población con discapacidad intelectual.
- Mejorar resultados personales y prácticas profesionales basada en la evidencia.

- Importancia de contar con una doble perspectiva de la calidad de vida.

1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Hoy en día la calidad vida se concibe como un constructo complejo, multidimensional e inacabado que se encuentra en permanente evolución y de acuerdo a la cultura, la época y el grupo social al que un individuo pertenece, puede variar considerablemente en términos de percepción (Córdoba, Henao y Verdugo, 2016). Todo ello se ve reflejado en la ausencia de una definición única y consensuada del término, dadas las dificultades que implica abarcar en un solo enunciado las diversas perspectivas y enfoques que existen a su alrededor.

Recogiendo lo propuesto por diversos autores, la calidad de vida puede entenderse en el sentido de la valoración que una persona hace de sus experiencias en múltiples dimensiones de la vida, expresadas en términos de bienestar y de lo que considera como una vida de calidad. Por ello, involucra aspectos de carácter subjetivo y objetivo, asociados a referentes individuales construidos sobre la base de patrones culturales.

Los autores Schalock y Verdugo resultan claves en este tema, ya que sus investigaciones han estado encaminadas no solo en estudiar la calidad de vida como un término generalizado y aplicable para todos sin distinción, sino que de manera particular abordan la mejora de las condiciones de vida de personas con discapacidad intelectual. Su modelo de calidad de vida, internacionalmente aceptado, brinda un marco conceptual sólido e incluyente al abordar integralmente a las personas desde ocho dimensiones específicas que se consideran importantes para la vida, a fin de brindar los apoyos necesarios que les permitan desarrollarse plenamente en sus contextos vitales (Schalock et al., 2010) (Figura 1).

Dominios
Inclusión social
Autodeterminación
Bienestar emocional
Bienestar físico
Bienestar material
Derechos
Desarrollo personal
Relaciones interpersonales

Figura 1: Dimensiones de calidad de vida del modelo de Schalock y Verdugo
Fuente: Schalock y Verdugo, 2003, 2006, 2012/2013

Por lo expuesto anteriormente, el modelo de calidad de vida de Schalock y Verdugo al ser medible a través de sus dimensiones e indicadores, se constituye en sí mismo, en un enfoque -útil y apropiado- para la valoración de la calidad de vida de la población con discapacidad intelectual, convirtiéndose en un elemento importante para la toma de decisiones respecto a las personas, las poblaciones y los servicios (Schalock et al., 2014).

La Escala INICO-FEAPS de evaluación integral de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (Verdugo et al., 2013a/2013b; Gómez et al., 2015) fue desarrollada a partir del modelo de calidad de vida de Schalock y Verdugo (Schalock y Verdugo, 2003, 2006, 2012/2013) por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca, España en el año 2012. La escala busca identificar el perfil de la población a partir de la evaluación de aspectos observables de su calidad de vida, en la que se contrastan la propia perspectiva con la de otros que lo conozcan bien. Esta información se constituye en un referente para el diseño, ejecución y seguimiento de los progresos y resultados de diferentes intervenciones dirigidas a la población.

La escala consta de dos formas paralelas cada una con 72 ítems distribuidos en las ocho dimensiones de calidad de vida del modelo de Schalock y Verdugo (Schalock y Verdugo, 2003, 2006, 2012/2013). Las dos formas hacen referencia a: el *informe de otras personas* que diligencia un tercero que conozca bien a la persona y el *autoinforme* que debe ser contestado por la persona con discapacidad intelectual a través de un entrevistador o de forma autónoma con apoyo de otra persona que garantice la adecuada comprensión de los ítems y del formato de respuesta. Todas las preguntas tienen un formato de respuesta tipo Likert con cuatro opciones: nunca, algunas veces, frecuentemente y siempre.

Los principales aportes de esta escala radican en que:

a) es un instrumento específico para evaluar calidad de vida en personas con discapacidad intelectual,

b) incluye los últimos avances en cuanto al modelo teórico de calidad de vida de Schalock y Verdugo y,

c) a través de dos formas paralelas - *autoinforme* e *informe de otras personas*- recoge la doble perspectiva de la calidad de vida, esto es, la de la propia persona con discapacidad y la de otros que la conocen bien (Verdugo et al., 2013a).

d) tiene adaptación transcultural a Colombia, para personas con discapacidad intelectual.

2. PROCESO DE ADAPTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA ESCALA

Con el auge de los estudios comparativos entre países y culturas, el proceso de adaptación de herramientas de medición se ha vuelto indispensable. Cuando un instrumento ha demostrado adecuadas propiedades de fiabilidad y validez en un contexto cultural, es deseable su aplicación en otras culturas. Sin embargo, el hecho de evaluar la misma dimensión o característica del individuo no hace al instrumento automáticamente utilizable, este debe adaptarse en función de las diferencias interculturales entre las poblaciones a abordar. Por este motivo, hoy se prefiere el término adaptación al de traducción anteriormente utilizado, al considerar que el primero tiene un significado más amplio, se constituye en una de las etapas que se precisan para que un instrumento elaborado en una determinada población pueda ser utilizado en otra diferente (Cardoso, Gómez-Conesa e Hidalgo, 2010).

En razón a lo expuesto y, dado que en Colombia al momento de la realización del estudio, no existían escalas de medición de calidad de vida en población con discapacidad intelectual, se consideró importante adaptar a nuestro país la Escala INICO-FEAPS originaria de España, que en su versión original, cuenta con satisfactorias evidencias de validez y fiabilidad (Verdugo et al., 2013b; Gómez et al., 2015).

En este sentido, el proceso de adaptación de la escala siguió los estándares metodológicos recomendados por la International Test Comisión (ITC) para adaptar correctamente test y escalas de unas culturas a otras (Muñiz, Elosua y Hambleton, 2013). Se adecuó el contenido cuidando que el componente lingüístico siempre mantuviera la equivalencia con la escala de origen y que a su vez, considerara elementos diferenciales de carácter intercultural reflejando las peculiaridades de la población objetivo. Posteriormente, se procedió a

comprobar de manera empírica las propiedades psicométricas de esta versión de la escala y a elaborar los baremos (normas de calificación y normalización) para su uso e interpretación.

En este proceso participaron traductores con conocimiento a profundidad de las culturas española y colombiana, además de expertos en el área de discapacidad intelectual que como jueces, se encargaron de valorar la adecuación y pertinencia de los ítems de la versión adaptada de la escala.

La versión final de la Escala INICO-FEAPS (Anexo A), fue aplicada a 602 personas con discapacidad intelectual y sus informantes claves, en las diferentes regiones geográfico-culturales colombianas.

2.1. PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS

2.1.1. Validez de contenido

Para el *informe de otras personas* la media de calificación de pertinencia de los ítems fue 4,88/5,0 (DT=0,16, coeficiente de variación 0,03) y de adecuación fue de 3,74/5,0 (DT=0,46, coeficiente de variación 0,12). Para el *autoinforme* la media para la pertinencia de los ítems fue 4,98/5,0 (DT=0,03, coeficiente de variación 0,01) y para la adecuación fue de 4,43/5,0 (DT=0,57, coeficiente de variación 0,013). En general, se observa que bajo el criterio de pertinencia los diferentes ítems permiten evaluar las dimensiones correspondientes del constructo calidad de vida (Henao et al., 2015).

Todos los ítems que tuvieron puntajes para el criterio de adecuación menor a 4,0 fueron ajustados en cuanto a redacción y lenguaje para facilitar su comprensión. Esta nueva versión de los ítems se realizó siguiendo las recomendaciones dadas por los jueces, siempre teniendo cuidado de no cambiar el sentido con el que fue desarrollado el ítem en la escala original.

2.1.2. Validez de constructo

Los 72 ítems de la escala se agruparon en 24 parcels para realizar el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC), para la estimación del modelo se utilizó el método de mínimos cuadrados ponderados diagonalizados (DWLS). Se sometieron a prueba cinco diferentes estructuras plausibles del modelo de calidad de vida. Los hallazgos indicaron el mejor ajuste de los datos al modelo de ocho dimensiones interrelacionadas que corresponde al modelo clásico de Schalock y Verdugo (Figura 2).

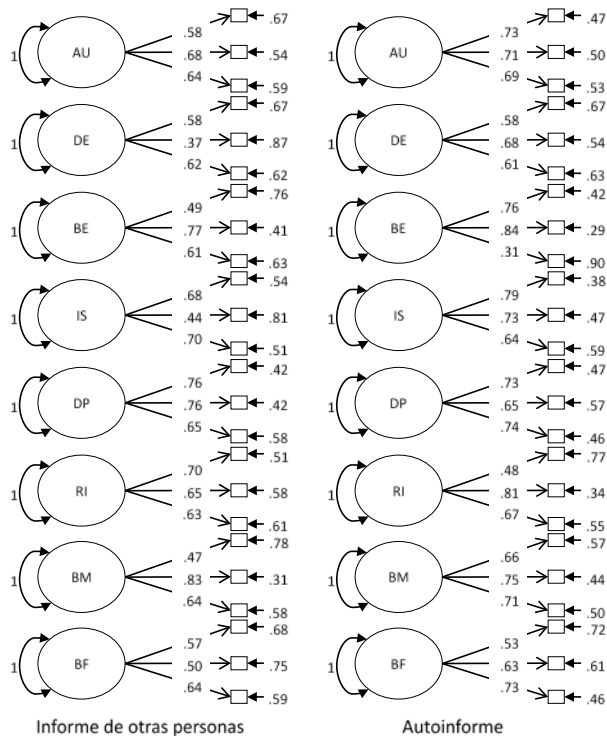


Figura 2: Parámetros estimados para el autoinforme y el informe de otras personas (Modelo de ocho dimensiones correlacionadas) (Verdugo et al., 2017)

Nota: AU: Autodeterminación, DE: Derechos, BE: Bienestar Emocional, IS: Inclusión Social, DP: Desarrollo Personal, RI: Relaciones Interpersonales, BM: Bienestar Material, BF: Bienestar Físico.

2.1.3. Consistencia interna

La fiabilidad de la escala se estableció utilizando el coeficiente *alpha* de *Cronbach*. Se evidenció una consistencia interna global de 0,915 para el *autoinforme* y 0,931 para el *informe de terceros*. En las pruebas para cada una de las ocho dimensiones se encontró que todas ellas, en el *informe de otras personas* presentaron mejores valores de consistencia interna que en el *autoinforme*. En general, los mejores valores de consistencia interna fueron para las dimensiones desarrollo personal y bienestar material (Henao et al., 2015) (Tabla 1).

Tabla 1. Resumen consistencia interna de la escala (Coeficiente Alfa de Cronbach) (Henao, 2016)

	AU	DE	BE	IS	DP	RI	BM	BF	Global
Autoinforme	0,694	0,529	0,595	0,617	0,747	0,622	0,717	0,599	0,915
Informe de otras personas	0,724	0,649	0,735	0,726	0,716	0,728	0,748	0,620	0,931

Nota: AU: Autodeterminación, DE: Derechos, BE: Bienestar Emocional, IS: Inclusión Social, DP: Desarrollo Personal, RI: Relaciones Interpersonales, BM: Bienestar Material, BF: Bienestar Físico

2.1.4. Fiabilidad intra e interevaluador

La mayoría de los ítems presentaron concordancias entre moderadas y buenas, mientras que solo uno de los 72 ítems tanto para el *autoinforme* como para el *informe de otras personas* evidenció una concordancia insignificante en ambas pruebas ($Kappa < 0.21$) (Henao et al., 2015).

2.2. CORRECCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA ESCALA

Dado que a través de la puntuación directa no es posible establecer un nivel de calidad de vida de la persona y con el fin de posibilitar la interpretación de los resultados de la escala en relación a la población colombiana con discapacidad intelectual, se transformaron las puntuaciones directas –tanto para el *autoinforme* como para el *informe de otras personas*- en puntuaciones estándar y se procedió

posteriormente a construir los baremos a través del método de percentiles (Anexo B, Tablas 1 y 2) (Henao, 2016).

El procedimiento que se siguió fue convertir las puntuaciones directas de cada dimensión (que se obtienen de la sumatoria de la puntuación otorgada a cada ítem) en puntuaciones estándar ($m=10$, $DT=3$ para las dimensiones, y $m=100$; $DT= 15$ para la escala total). Así, a cada posible puntuación estándar le corresponde un percentil (en una escala de 1 a 100), que indica la posición de esta persona (su puntaje) en relación a las personas del grupo de referencia o normativo (señalando el porcentaje de personas que se encuentran por debajo y por encima) (Henao, 2016).

Estos valores se convierten en el ‘Índice de Calidad de Vida’ (o puntuación estándar compuesta) mediante una tabla estandarizada que señala los equivalentes dependiendo del resultado obtenido (Anexo B, Tabla 3). Cuanto más alto sean los valores obtenidos, mayor será la puntuación en calidad de vida. Todas las puntuaciones pueden representarse de forma gráfica, de manera que en conjunto dibujen un perfil de calidad de vida.

El proceso de puntuación para la interpretación es el siguiente:

- La Puntuación Directa Total para cada dimensión se obtiene de la sumatoria de los puntajes dados a cada ítem que la componen. Ejemplo:

BIENESTAR FÍSICO		N	A	F	S
64	Descansa lo suficiente	1	2	3	4
65	La ropa que lleva puesta, suele estar sucia	4	3	2	1
66	Tiene malos hábitos de higiene	4	3	2	1
67	Hace deporte o actividades de ocio	1	2	3	4
68	Toma los medicamentos que requiere, tal como se le indica	1	2	3	4
69	Cuando no se siente bien, se lo dice a otras personas	1	2	3	4
70	Recibe una atención adecuada en los servicios de salud	1	2	3	4
71	Se hace controles de salud(por ejemplo con el odontólogo, óptica, especialistas médicos, etc..)	1	2	3	4
72	Cuida su peso	1	2	3	4
Puntuación Directa Total					21

- En los baremos del *autoinforme* e *informe de otras personas* (Anexo B. Tablas 1 y 2), se localiza la Puntuación Estándar y el

Percentil a que corresponde las puntuaciones directas de cada dimensión (Ubicar en la misma línea de la puntuación directa, a la izquierda la puntuación estándar y a la derecha el percentil).

- En el cuadro de Resumen de Puntuaciones (Anexo B. Tablas 3 y 4) se anotan la Puntuación Directa Total, la Puntuación Estándar y el Percentil de cada dimensión tanto para el autoinforme como para el informe de otras personas. La Puntuación Estándar Total, se obtiene de la suma de las puntuaciones estándar de cada dimensión. Ejemplo:

RESÚMEN DE PUNTUACIONES			
AUTOINFORME			
DIMENSIONES DE LA CALIDAD DE VIDA	Puntuaciones Directas Totales	Puntuaciones Estándar	Percentil de las dimension
AUTODETERMINACIÓN	23	9	37
DERECHOS	27	11	63
BIENESTAR EMOCIONAL	28	10	50
INCLUSIÓN SOCIAL	25	8	25
DESARROLLO PERSONAL	23	8	16
RELACIONES INTERPERSONALES	22	8	25
BIENESTAR MATERIAL	27	10	50
BIENESTAR FISICO	21	5	5
Puntuación Estándar Total (suma)		69	
Índice de Calidad de Vida (Puntuación Estándar Compuesta)			

- Al ubicar la Puntuación Estándar Total en la tabla *Índice de calidad de vida y percentil del índice de calidad de vida* (Anexo B. Tabla 5), se obtiene el Índice de Calidad de Vida (Puntuación Estándar Compuesta) y el Percentil del Índice de Calidad de Vida correspondiente (en la misma línea a la izquierda para el autoinforme y a la derecha para el informe de otras personas).

RESÚMEN DE PUNTUACIONES			
AUTOINFORME			
DIMENSIONES DE LA CALIDAD DE VIDA	Puntuaciones Directas Totales	Puntuaciones Estándar	Percentil de las dimension
AUTODETERMINACIÓN	23	9	37
DERECHOS	27	11	63
BIENESTAR EMOCIONAL	28	10	50
INCLUSIÓN SOCIAL	25	8	25
DESARROLLO PERSONAL	23	8	16
RELACIONES INTERPERSONALES	22	8	25
BIENESTAR MATERIAL	27	10	50
BIENESTAR FISICO	21	5	5
Puntuación Estándar Total (suma)		69	
Índice de Calidad de Vida (Puntuación Estándar Compuesta)		91	
		Percentil del Índice de Calidad de Vida	
			32

Para representar el Perfil de la Calidad de Vida, se debe rodear en la siguiente tabla la Puntuación Estándar de cada dimensión y señalar el Índice de Calidad de Vida y el Percentil. Posteriormente los círculos de las dimensiones se unen entre sí con una línea para formar el perfil (Anexo B. Tablas 6 y 7). Este perfil indica de manera sencilla las dimensiones con puntuaciones más bajas y más altas, lo que se convierte en una herramienta de línea base o punto de referencia para el establecimiento de un plan de intervención y de apoyos individualizados, así mismo a partir de este perfil, se puede realizar el seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos, en términos de calidad de vida. Ejemplo:

PERFIL DE CALIDAD DE VIDA
AUTOINFORME

AU	DE	BE	IS	DP	RI	BM	BF	ICV	Percentil
16-20	17-20	16-20	16-20	15-20	17-20	15-20	15-20	>128	99
15	15		15	15	15	15	15	124	95
14	14	14	14	14	14	14	14	119	90
								117	85
13	13	13	13	13	13	13	13	114	80
								112	75
12	12	12	12	12	12	12	12	110	70
								108	65
11	11	11	11	11	11	11	11	106	60
								103	55
10	10	10	10	10	10	10	10	101	50
								98	45
								95	40
9	9	9	9	9	9	9	9	93	35
								91	32
								90	30
8	8	8	8	8	8	7	8	88	25
7	7	7	7	7	7	7	8	86	20
								83	15
6	6	6	6	6	6	6	6	79	10
5	5	5	5	5	6	6	5	75	5
1-3	1-4	1-3	1-3	1-3	1-4	1-4	1-3	<68	1

3. APLICACIÓN DE LA ESCALA

El objetivo de este instructivo es complementar la información respecto a lo que se pretende evaluar con cada pregunta de la escala, por tal motivo, no debe leerse a la persona que se está evaluando. Su utilidad radica en ofrecer orientación al informante principal y a otros informantes, o para utilizarlo en el momento en que la persona que se está evaluando pida algún tipo de aclaración y así, evitar, interpretaciones personales. Así mismo, debe ser usado por el entrevistador para su propio entrenamiento respecto a la aplicación de la escala.

La Escala INICO-FEAPS proporciona información acerca de las áreas más importantes de la vida de una persona con discapacidad intelectual desde su propia perspectiva y desde la de otras personas, de manera que sea posible confrontar ambos puntos de vista y planificar programas más ajustados a las necesidades reales de, quién presenta la discapacidad. De esta forma la escala consta de dos formas paralelas cada una con 72 ítems: La versión denominada *informe de otras personas* que evalúa la calidad de vida desde la perspectiva de un tercero a través de preguntas que recogen aspectos observables de la calidad de vida de la persona con discapacidad, y la versión *autoinforme* que evalúa la calidad de vida desde la perspectiva de la propia persona a través de los mismos ítems contenidos en la versión anterior pero enunciados en primera persona y con un lenguaje más simplificado. El tiempo aproximado para la aplicación de la versión *informe de otras personas* es de 15 minutos y del *autoinforme* de 45 minutos.

3.1. INDICACIONES GENERALES

- Además del presente Manual de aplicación, cuya lectura es requerida antes de proceder a realizar la evaluación, es necesario preparar la Escala INICO-FEAPS, en sus dos formas: *Informe de otras personas* y *autoinforme*

- Es importante que el entrevistador antes de comenzar la evaluación, verifique que tanto la persona con discapacidad intelectual como el informante principal cumplan los criterios respectivos para diligenciar la escala. Se debe recordar que el entrevistador es un guía y garante de este proceso. De su trabajo depende que la información recolectada sea completa y de buena calidad.

- No debe realizarse la evaluación en el caso de que recientemente a la persona con discapacidad intelectual le haya ocurrido algún acontecimiento significativo que pudiera alterar los resultados de la evaluación (p. ej., encontrarse en un proceso de duelo, el diagnóstico de un problema de salud, la realización de una intervención quirúrgica o el cambio de casa).

- Toda evaluación será respaldada con la firma de un consentimiento informado donde la persona acepta voluntaria y libremente la valoración de su calidad de vida. Una vez la persona con discapacidad intelectual y su acudiente estén de acuerdo con lo establecido en el consentimiento y este se firme, se podrá iniciar la evaluación.

- Cada ítem se puntúa teniendo en cuenta la situación que MEJOR describa a la persona evaluada. El formato de respuesta tiene cuatro opciones: nunca, algunas veces, frecuentemente y siempre. Más adelante se explicará a que corresponde cada una de estas opciones.

- Debe tenerse especial cuidado en que la respuesta sea coherente con el sentido de la pregunta. Como podrá observarse hay preguntas que están formuladas en sentido positivo (p. ej. Participa en las decisiones que se toman en su casa) y otras en sentido negativo (No se propone metas, objetivos o intereses personales). Se busca con ellas poder contrastar las respuestas. De esta forma al momento de escoger la respuesta, lo más importante es revisar las opciones de respuesta (nunca, algunas veces, frecuentemente y siempre) y no la numeración correspondiente a ella (1, 2, 3,4 o 4, 3, 2, 1). Esta última será tenida en cuenta sólo al momento de establecer las puntuaciones directas.

- Es necesario explicar y enfatizar a los participantes que no hay respuestas correctas ni incorrectas. Se invita a que respondan de forma

sincera sobre lo que piensan o sienten respecto a las situaciones o experiencias que se describen en cada ítem.

- No se debe dejar ninguna pregunta sin contestar. En el caso del *Informe de otras personas* si el informante desconoce o tiene dudas sobre algún aspecto, puede consultar a las personas que sean necesarias para obtener una información precisa y completa. No se debe acudir a la persona con discapacidad que se está evaluando, pues ello podría alterar los resultados de la evaluación.

- Todos los ítems que componen el instrumento se puntúan en una escala numérica que va del 1 al 4. La puntuación directa total resulta de la suma de los puntajes obtenidos para cada ítem.

3.2. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

La escala consta de un apartado general que recoge información sobre las características sociodemográficas de quienes participan en la evaluación de la calidad de vida de la persona con discapacidad intelectual: Informante principal y persona con discapacidad intelectual. Este apartado incluye:

Información sobre la persona evaluada (Autoinforme)

La sección de “Información sobre la persona evaluada”, se refiere a los datos de la persona con discapacidad intelectual cuya calidad de vida se quiere evaluar y que, por tanto, será quién llenará el autoinforme.

Datos del informante principal (Informe de otras personas)

El informante principal es la persona que debe diligenciar toda la información de la persona evaluada, así como el Informe de otras personas. Un informante adecuado es un profesional de los servicios sociales, salud o rehabilitación, que conozca muy bien a la persona cuya calidad de vida se quiere evaluar (al menos desde hace tres meses) y que tenga oportunidades de observarla durante periodos prolongados de tiempo en diferentes contextos. También podrán ser informantes los familiares, tutores legales, amigos/as cercanos/as y personas allegadas que conozcan bien a la persona con discapacidad intelectual.

Datos de otros informantes (Informe de otras personas)

Otros informantes podrán ser personas a las que sea necesario consultar algún aspecto recogido en el *Informe de otras personas*. En algunos casos, serán otros profesionales, un familiar o una persona cercana, que cumpla los requisitos para ser informante principal, pero NUNCA la propia persona cuya calidad de vida es objeto de evaluación. Es normal que se deba recurrir a uno o dos informantes adicionales para completar el Informe de otras personas.

Informe de otras personas

El informe de otras personas no requiere ninguna preparación especial previa fuera de la lectura detenida de este manual de aplicación. Además es necesario que el informante, conozca bien a la persona con discapacidad intelectual (al menos desde hace tres meses) y que tenga oportunidades de observarla en distintos contextos durante periodos prolongados de tiempo.

Además, el informante debe tener la posibilidad de consultar a otra persona (nunca a la propia persona cuya calidad de vida se está evaluando) en el caso de que se desconozca la respuesta o se tenga duda respecto a alguno de los ítems por no tener oportunidad de observar a la persona con discapacidad en un ámbito concreto.

Como fue mencionado, esta escala consta de 72 ítems enunciados en tercera persona que recogen aspectos importantes de la vida de una persona y que pueden ser contestados con cuatro opciones de respuesta (nunca, algunas veces, frecuentemente y siempre). Lea las siguientes instrucciones para utilizar de forma adecuada el formato de respuesta.

– ‘Nunca’ si la persona nunca hace o nunca le ocurre lo que se especifica en el contenido del ítem. Por ejemplo, para responder al ítem ‘Duerme bien’, deberá marcar la opción NUNCA si todos los días de la semana la persona tiene problemas para dormir.

– ‘Algunas veces’ si la persona hace alguna vez, o le ocurre, lo que se especifica en el contenido del ítem algunas veces, pero no en la mayoría de las ocasiones (con poca frecuencia). Por ejemplo, para responder al ítem ‘Duerme bien’, deberá marcar la opción ALGUNAS VECES si es el caso que duerme bien sólo 2 ó 3 días por semana.

– ‘Frecuentemente’ si la persona hace frecuentemente, o le ocurre, lo que se especifica en el ítem; la mayoría de las ocasiones (con mucha frecuencia). Por ejemplo, para responder al ítem ‘Duerme bien’, deberá marcar la opción FRECUENTEMENTE si, por ejemplo, duerme bien entre 4 y 6 días por semana.

– ‘Siempre’ si la persona hace o le ocurre siempre lo que se especifica en el ítem. Por ejemplo, para responder al ítem ‘Duerme bien’, deberá marcar la opción SIEMPRE si, duerme bien todos los días (aunque haya alguna noche excepcional en la que tenga problemas; por ejemplo, si la persona ha dormido mal un par de veces al año, por ejemplo, por una indigestión, puede seguir contestando SIEMPRE).

En el caso de acciones que no se llevan a cabo todos los días, se deben utilizar criterios proporcionales pensando en unidades de medida mayores (p. ej., mensual o anual).

Debe asegurarse de completar todos los ítems de cada dimensión antes de continuar con el siguiente y no olvidar que se puede preguntar a otros informadores en caso de duda, pero NUNCA a la persona con discapacidad sobre la que se está evaluando.

Finalmente, se incluye un espacio abierto para incluir comentarios y sugerencias. Si se desconoce alguna información, puede informar cualquier otra persona que pueda disponer de ella e indicarlo en el apartado ‘Datos de otros informadores’.

En el caso en el que el informante clave es el mismo que ayuda a la persona con discapacidad a completar el autoinforme, resulta de especial importancia que dicho informante complete primero su informe, y posteriormente, se diligencie el autoinforme, con el fin de no sesgar las respuestas de la persona con discapacidad. Igualmente, en este caso resulta de vital importancia que la persona de apoyo no dirija ni influya en las respuestas de la persona con discapacidad para evitar sesgos.

Si el informante lo requiere, el entrevistador puede servirle de apoyo para leer o entender las preguntas de la escala o las opciones de respuesta. Sin embargo, se debe asegurar que el informante sea una

persona confiable que esté en capacidad de brindar una información veraz respecto a la persona evaluada.

Autoinforme

El *autoinforme* es completado por la persona con discapacidad intelectual con habilidades expresivas y comprensivas suficientes para comprender las preguntas y las opciones de respuesta. Sin embargo, resulta recomendable llevar a cabo su aplicación por medio de una persona de apoyo con el fin de asegurar la total comprensión de los ítems y del formato de respuesta (a no ser que la persona manifieste expresamente su deseo de completarlo de forma independiente, una vez que el personal de apoyo haya comprobado que entiende perfectamente las instrucciones, los ítems y las opciones de respuesta). Aún en el caso de que la persona lo diligencie de forma independiente, se recomienda explicarle verbalmente las instrucciones que se detallan más adelante.

Preferentemente la persona con discapacidad ha de tener 18 años o más, tener un diagnóstico de discapacidad intelectual o retardo mental que puede estar asociado o no a otros síndromes o trastornos del desarrollo, plurideficiencias o multidéficit y debe además tener habilidades de comprensión y expresión que le permita contestar a las preguntas incluidas en la escala (pues varios ítems se refieren a este tipo de actividades y no son aplicables a personas que se encuentran escolarizadas). Al tratarse de una forma paralela, incluye los mismos apartados que el Informe de otras personas.

La escala debe aplicarse en un horario que interrumpa lo mínimo posible las actividades diarias tanto de las personas con discapacidad como de los profesionales que trabajan con ellas, en un lugar agradable y libre de distracciones. No obstante, conviene aplicar la totalidad de la escala en una sola sesión. Si no es posible, se pueden completar las preguntas que falten en otra sesión, siempre y cuando sean muy próximas en el tiempo. De hecho, conviene comenzar de nuevo la evaluación si entre la primera sesión y la segunda pasan más de tres días. Para evitar esta situación, se recomienda que la persona de apoyo y la persona con discapacidad dispongan de al menos una hora para la aplicación.

La administración del *autoinforme* por parte de una persona de apoyo requiere de cierta preparación. Para esto, es importante que ésta persona esté familiarizada con los ítems, las instrucciones y el formato de respuesta, así como tener siempre presentes las recomendaciones que se incluyen en este instructivo. Como se mencionó anteriormente, si, quien es el apoyo es la misma persona que ejercerá como informante en el reporte de terceros, debe tener especial cuidado en no influir en modo alguno la respuesta de la persona con discapacidad.

La persona con discapacidad debe recibir información en un lenguaje adecuado a su nivel de comprensión sobre el objetivo y las características de la evaluación. Es esencial que esté motivada para contestar a las preguntas. De igual forma, es aconsejable que, quien brinde el apoyo conozca bien a la persona con discapacidad y, dada la información personal que el instrumento recoge, establecer con ella un clima de confianza. Si no existe una relación personal estrecha con la persona de apoyo se corre el riesgo de que la información obtenida sea incierta o poco precisa. Por ello, se recomienda que antes de comenzar con la evaluación, la persona de apoyo y la persona con discapacidad conversen sobre cuestiones generales (p.ej. el tiempo, eventos deportivos, programas de televisión, etc.) para ayudar a reducir la ansiedad o los nervios que la persona pudiera sentir.

Para comenzar, la persona de apoyo leerá en voz alta las instrucciones incluidas en la versión *autoinforme*, poniendo especial énfasis en que no existen respuestas correctas o incorrectas y en que sus respuestas serán totalmente confidenciales y por tanto no afectarán a la relación mantenida con ningún profesional, familiar o persona cercana. Debe ponerse especial énfasis en la importancia de su sinceridad, dado que el objetivo es conocer lo que piensa y siente con el objetivo de mejorar su calidad de vida. Se deben proporcionar todas las explicaciones que sean necesarias para motivar a la persona, garantizar su sinceridad y asegurarse que no le quedan dudas sobre el proceso de evaluación. Se deben brindar todas las explicaciones y la contextualización que sea necesaria para que las preguntas sean comprendidas. Como ya se ha indicado con anterioridad, antes de comenzar a responder los ítems, la persona de apoyo debe asegurarse

que la persona con discapacidad entiende el formato de respuesta, para ello utilizará los ejemplos de ítems que aparecen en las instrucciones.

La persona de apoyo puede realizar tantas aclaraciones o reformulaciones de cada ítem como sean necesarias para que la persona con discapacidad intelectual lo comprenda (puede además incluir tales aclaraciones en el último apartado de comentarios). Para ello, debe leer el ítem siempre en segunda persona y después de cada ítem las cuatro alternativas de respuesta diferenciándolas claramente.

Conviene realizar pausas marcadas entre cada respuesta y mostrarle siempre las claves icónicas (Anexo C). A continuación, marcará la clave icónica correspondiente a la respuesta dada por la persona. Es muy importante no dejar ningún ítem sin contestar. Aún si hay preguntas que se refieran al mismo tema, estas deben ser contestadas en su totalidad por la persona.

La persona de apoyo no debe poner especial énfasis en las respuestas, ni influir de forma alguna en ellas. Cuando la persona sienta que varias o ninguna de las opciones de respuesta la describe, la persona de apoyo que le ayude a completar el cuestionario debe explicarle que se trata de algo normal, pero que debe elegir aquella que mejor describa lo que piensa o lo que cree.

La persona debe elegir entre las cuatro opciones de respuesta (nunca, algunas veces, frecuentemente y siempre) sin dejar ninguna pregunta sin responder. Resulta esencial aclarar además que sus respuestas son confidenciales y que de ellas no va a derivarse ninguna consecuencia que pueda llegar a perjudicarle. Para responder, la persona debe comprender el siguiente formato de respuesta:

‘Nunca’ si ningún día le ocurre lo que se dice en la pregunta.

‘Algunas veces’ si lo que se dice en el ítem le ocurre alguna vez, pero no la mayoría de las veces (es decir, con poca frecuencia; por ejemplo, algún día que otro).

‘Frecuentemente’ si lo que dice el ítem le ocurre la mayoría de las veces (es decir, con mucha frecuencia; por ejemplo, casi todos los días).

‘Siempre’ si lo que dice la pregunta le ocurre siempre (por ejemplo, todos los días).

En el caso de acciones que no se llevan a cabo todos los días, utilice criterios proporcionales pensando en unidades de medida mayores (p. ej., mensual o anual).

Para facilitar la administración del *autoinforme* se han incluido claves icónicas para las distintas opciones de respuesta: un rectángulo vacío para representar la opción nunca, un rectángulo con un tercio coloreado para la opción algunas veces, un rectángulo con dos tercios coloreados que corresponde a frecuentemente y un rectángulo completamente coloreado para la opción siempre. Ésta constituye la principal diferencia de esta escala con respecto al *informe de otras personas*. Se debe explicar a la persona con discapacidad está clave icónica, y presentársela cada vez que se la realice una pregunta.

Finalmente, se incluye un apartado para escribir comentarios o sugerencias que la persona con discapacidad, o la persona de apoyo deseen señalar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cardoso, C., Gómez-Conesa, A. e Hidalgo, M. D. (2010). Metodología para la adaptación de instrumentos de evaluación. *Fisioterapia*, 32(6), 264-270.
- Córdoba, L., Henao, C. P. y Verdugo M. A. (2016). Calidad de vida de adultos colombianos con discapacidad intelectual. *Hacia la promoción de la salud*, 21(1), 91-105. DOI: 10.17151/hpsal.2016.21.1.8
- Gómez, L., Verdugo, M. A. & Arias, B. (2015). Validity and reliability of the INICO-FEAPS Scale: An assessment of QOL for people with intellectual and developmental disabilities. *Research in Developmental Disabilities*, 36, 600–610.
DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.ridd.2014.10.049>
- Henao, C. P. (2016). Adaptación y validación en población colombiana, de la escala INICO-FEAPS de evaluación integral de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca, Salamanca, España.
- Henao, C. P., Verdugo, M. A. y Córdoba, L. (2015). Adaptación para Colombia de la Escala de Calidad de Vida INICO-FEAPS para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. *Revista Facultad de Medicina*, 63(4), 677-86.
DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v63.n4.50799>
- Muñiz, J. Elosua, P. y Hambleton, R. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests: segunda edición. *Psicothema*, 25(2), 151-157.
- Schalock, R. L. y Verdugo, M. A. (2003). Calidad de vida. *Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales*. Madrid: Alianza. [Original publicado en 2003 por la American Association on Mental Retardation, Washington, DC]

- Schallock, R. y Verdugo, M. (2006). Revisión actualizada del concepto de calidad de vida. En: M. A. Verdugo (Ed.) *Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad: instrumentos y estrategias de evaluación* (pp. 29-42). Salamanca, España: Amaru.
- Schallock, R. L. & Verdugo, M. A. (2012). *A Leadership Guide to Redefining Intellectual and Developmental Disabilities Organizations: Eight Successful Change Strategies*. My: Brookes Publishing Company.
- Schallock, R., Lee, T., Verdugo, M., Swart, K., Claes, C., Van Loon, J. & Lee, C. (2014). An evidence-based approach to organization evaluation and change in human service organizations evaluation and program planning. *Evaluation and Program Planning*, 1(45), 110-118.
- Schallock, R. L., Keith, K.D., Verdugo, M. A. & Gómez, L. E. (2010). QOL model development and use in the field of intellectual disability. In: *Enhancing the Quality of Life of People with Intellectual Disabilities Social Indicators Research Series 41* (ed R. Kober). Springer Netherlands, Dordrecht, Netherlands. https://doi.org/10.1007/978-90-481-9650-0_2
- Schallock, R. L. y Verdugo, M. A. (2013). *El cambio en las organizaciones de discapacidad. Estrategias para superar sus retos y hacerlo realidad*. Guía de liderazgo. Madrid: Alianza.
- Verdugo, M., Henao, C., Córdoba, L. & Arias, V. (In press). Dimensionality and Internal Structure of the Colombian Version of the INICO-FEAPS Quality of Life Scale. *Journal of Intellectual Disability Research*.
- Verdugo, M., Gómez, L., Arias, B., Santamaría, M., Clavero, D. y Tamarit, J. (2013a). *Escala INICO-FEAPS: Evaluación Integral de la Calidad de Vida de personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo*. Colección Herramientas 7/2013. Salamanca: Publicaciones del INICO, Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Universidad de Salamanca.
- Verdugo, M., Gómez, L., Arias, B., Santamaría, M., Clavero, D. y Tamarit, J. (2013b). Evaluación de la calidad de vida en personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo: la escala INICIO-FEAPS. *Siglo Cero*, 44 (3), 247, 6-20.

AGRADECIMIENTOS

El desarrollo y validación en población colombiana de la Escala INICO FEAPS se hizo en el marco de una tesis doctoral en el programa “Avances en Investigación sobre Discapacidad” de la Universidad de Salamanca, España, contando además con el apoyo en su financiación por la Universidad Autónoma de Manizales, Colombia

Los autores expresan su especial agradecimiento a las instituciones, asociaciones y organizaciones de salud, rehabilitación y discapacidad, personas con Discapacidad Intelectual, profesionales y sus familiares, por su colaboración voluntaria en el proceso de adaptación y validación de la versión colombiana de la Escala INICO - FEAPS de evaluación de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual.

Algunas de las instituciones, asociaciones y organismos participantes fueron:

- Corporación Alberto Arango Restrepo “CEDER”, Manizales, Caldas
- Programa HOGARES SUSTITUTOS CON DISCAPACIDAD convenio CEDER – ICBF Manizales, Caldas.
- Centro Zonal Occidente ICBF, Riosucio, Caldas
- Fundación IDEAL, Cali, Colombia
- Programa MUSICA para la Reconciliación, Sede Luis Guanella, Florencia, Caquetá
- COORPORACIÓN ANGELES DE LA TIERRA, Centro de Rehabilitación de Dosquebradas para la Discapacidad Física y Cognitiva, Dosquebradas, Risaralda.
- Fundación IMES, Armenia, Quindío
- Fundación Centro Colombiano de Epilepsia y Enfermedades Neurológicas, Cartagena, Bolívar
- CENTRO CRECES, La Guajira
- Corporación Visión Mundial Colombia, Bogota D, C.
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D, Bogotá D.C.

- Corporación Educativa para el Aprendizaje Ltda (CEPA), Bogotá D.C.
- Fundación Progresar Cali, Colombia.

Especial agradecimiento al Centro de Traducción del Instituto de Idiomas, Universidad Autónoma de Manizales por la adaptación transcultural de la escala y a los profesionales que participaron como jueces expertos en el proceso de validación: Adriana Mora Anto, Diego Efrén Rodríguez C y Jaime Humberto Moreno Méndez

A las estudiantes de Fisioterapia de la Universidad Autónoma de Manizales: Valeria Asmar Salazar y Laura A. Morales y a los estudiantes de la V cohorte de la Maestría en Discapacidad de la Universidad Autónoma de Manizales: Johanna Marcela Agudelo, Dayana Karime Araque, Nelson Gustavo Vinuesa, Lorena Alexandra Albuja, Yamile Cubillos Mosquera, Elizabeth Metaute Cardona y Sully Arboleda Barrios, por su colaboración en el trabajo de campo de este estudio.

Al Programa OAT de la Corporación TransiciónEs Crecer y la Universidad del Rosario, por aportarnos las fotografías.



**ANEXO A. ESCALA INICO-FEAPS DE EVALUACIÓN
INTEGRAL DE LA CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. VERSIÓN PARA
COLOMBIA**

AUTOINFORME

INFORMACIÓN SOBRE LA PERSONA EVALUADA

Nombre y Apellidos:	
Fecha nacimiento:	(día) (mes) (año)
Documento de identificación:	
Dirección:	
Ciudad:	Departamento:
Teléfono 1:	Teléfono 2
Diagnóstico médico:	

INSTRUCCIONES:

(Nombre de la persona), quiero que piense sobre su vida en general, en los lugares donde vive, realiza actividades, se divierte y trabaja; sobre su familia, sus amigos y los profesionales que conoce. Después me va a contar cómo se siente con respecto a cada uno de estos aspectos. Tenga en cuenta que no hay respuestas correctas ni incorrectas. Sólo quiero saber cómo se siente y qué piensa sobre estos aspectos y que responda de la manera más sincera.

Antes de comenzar con las preguntas, le voy a explicar las opciones de respuestas que puede utilizar. Puede elegir entre cuatro posibilidades para responder a cada pregunta:

La opción '**Nunca**' es si ningún día le ocurre lo que se menciona en la pregunta.

La opción '**Algunas veces**' es si lo que se menciona en la frase le ocurre alguna vez(es decir, con poca frecuencia; por ejemplo, en algunas ocasiones), pero no la mayoría de las veces.

La opción '**Frecuentemente**' es si lo que dice la frase le ocurre la mayoría de las veces (es decir, con mucha frecuencia; por ejemplo, casi todos los días).

La opción '**Siempre**' es si lo que dice la pregunta le ocurre siempre (por ejemplo, todos los días).

CLAVE ICÓNICA:



ITEMS PARA PRACTICAR:

- “Me gusta escuchar música”.
- “Tengo problemas para dormir”.
- “Leo el periódico”.

Luego de haber entendido las opciones de respuesta, le voy a entregar una serie de preguntas acerca de su vida. Marque con una **X** la respuesta que cree que mejor lo caracteriza. Recuerde que las respuestas no son correctas ni incorrectas y que estas respuestas se utilizarán sólo con el objetivo de tratar de mejorar las cosas que le disgustan. Por favor, responda a todas las preguntas.

OPCIONES DE RESPUESTA:

“N” = Nunca; “A” = Algunas veces; “F” = Frecuentemente; “S” = Siempre

	AUTODETERMINACIÓN	N	A	F	S
1	Utilizo el transporte público (bus, taxi, etc.) por mí mismo/a (sin supervisión de nadie)	1	2	3	4
2	Decido quién puede entrar en los lugares de mi intimidad (por ejemplo, mi habitación, mi baño, etc.)	1	2	3	4
3	Participo en las decisiones que se toman en mi casa	1	2	3	4
4	Escojo la ropa que me pongo	1	2	3	4
5	Otras personas deciden la ropa que me pongo cada día	4	3	2	1
6	Otras personas eligen las actividades que hago en mi tiempo libre	4	3	2	1
7	Pienso en las posibles consecuencias antes de tomar una decisión	1	2	3	4
8	Hago planes para realizar los proyectos que me interesan	1	2	3	4
9	Expreso mis preferencias cuando me permiten elegir	1	2	3	4
Puntuación Directa Total					

OPCIONES DE RESPUESTA:

“N” = Nunca; “A” = Algunas veces; “F” = Frecuentemente; “S” = Siempre

	DERECHOS	N	A	F	S
10	Me permiten participar en el diseño de un plan individual que favorezca mi participación social (en aspecto relacionados con las áreas de salud, educación, recreación, entre otros)	1	2	3	4
11	Respeto la propiedad y los derechos de otras personas	1	2	3	4
12	Las personas que me rodean respetan mi intimidad (por ejemplo, tocan a la puerta antes de entrar)	1	2	3	4
13	Tengo un lugar donde puedo estar a solas, si quiero	1	2	3	4
14	Otras personas toman mis cosas sin pedirme permiso	4	3	2	1
15	En el sitio donde realizo mi trabajo (tareas o actividades) las personas que se encargan de mí, le cuentan a otras personas las cosas que les digo (por ejemplo, comentarios privados que les menciono)	4	3	2	1
16	Me dan información acerca de las actividades de mi programa individual	1	2	3	4
17	Me han explicado cuáles son mis derechos	1	2	3	4
18	Me resulta difícil saber cuándo mis acciones pueden causarme problemas legales	4	3	2	1
Puntuación Directa Total					

OPCIONES DE RESPUESTA:

“N” = Nunca; “A” = Algunas veces; “F” = Frecuentemente; “S” = Siempre

	BIENESTAR EMOCIONAL	N	A	F	S
19	Tengo ganas de llorar	4	3	2	1
20	Me siento sin ganas de nada	4	3	2	1
21	Me siento demasiado inquieto o nervioso	4	3	2	1
22	Tengo problemas de comportamiento	4	3	2	1
23	Me siento seguro/a de mí mismo/a	1	2	3	4
24	Me siento bien cuando pienso en lo que puedo hacer en el futuro	1	2	3	4
25	Me siento orgulloso/a de mí mismo/a	1	2	3	4
26	Me gustaría cambiar mi modo de vida	4	3	2	1
27	Disfruto con las cosas que hago	1	2	3	4
Puntuación Directa Total					

OPCIONES DE RESPUESTA:

“N” = Nunca; “A” = Algunas veces; “F” = Frecuentemente; “S” = Siempre

	INCLUSIÓN SOCIAL	N	A	F	S
28	Participo en conversaciones con otras personas sobre temas interesantes	1	2	3	4
29	Asisto sin problemas a diferentes lugares de mi comunidad (por ejemplo, cafeterías, restaurantes, almacenes, etc.)	1	2	3	4
30	Tengo amigos o amigas que no tienen ninguna discapacidad	1	2	3	4
31	Me siento excluido de mi grupo de amigos y amigas, ocio o trabajo	4	3	2	1
32	Me resulta difícil realizar actividades con personas sin discapacidad	4	3	2	1
33	Recibo los apoyos que necesito para hacer bien mi trabajo (tareas o actividades)	1	2	3	4
34	Pocas personas están dispuestas a ayudarme cuando lo necesito	4	3	2	1
35	Cuando hago bien las cosas, me lo dicen	1	2	3	4
36	Las personas que me rodean tienen una imagen negativa de mí	4	3	2	1
Puntuación Directa Total					

OPCIONES DE RESPUESTA:

“N” = Nunca; “A” = Algunas veces; “F” = Frecuentemente; “S” = Siempre

	DESARROLLO PERSONAL	N	A	F	S
37	Me enseñan cosas que me interesan	1	2	3	4
38	Tengo un programa individual de acuerdo con mis gustos	1	2	3	4
39	Aprendo cosas que me permiten ser más independiente	1	2	3	4
40	Tengo oportunidades para aprender cosas nuevas	1	2	3	4
41	Puedo desarrollar mi trabajo (tareas o actividades) de forma competente y responsable	1	2	3	4
42	Soy incapaz de resolver problemas	4	3	2	1
43	Manejo mi propio dinero	1	2	3	4
44	Me visto de forma apropiada, dependiendo de la ocasión	1	2	3	4
45	Tengo las ayudas técnicas que me hacen falta	1	2	3	4
Puntuación Directa Total					

	RELACIONES INTERPERSONALES	N	A	F	S
46	Tengo problemas para conseguir o mantener una pareja	4	3	2	1
47	Me resulta difícil mantener relaciones sexuales o afectivas	4	3	2	1
48	Tengo pocos amigos o amigas para salir a divertirme	4	3	2	1
49	Tengo amigos o amigas que me escuchan cuando tengo algún problema	1	2	3	4
50	Expreso mis emociones y sentimientos de acuerdo a las situaciones	1	2	3	4
51	Me llevo bien con mis compañeros o compañeras de trabajo o del centro donde realizo algún tipo de actividad	1	2	3	4
52	Tengo buenas relaciones con personas de distintas edades	1	2	3	4
53	A la mayoría de las personas les disgusta estar conmigo	4	3	2	1

54	Llamo, escribo o visito a las personas que aprecio	1	2	3	4
Puntuación Directa Total					

AUTOINFORME **CÓDIGO DEL CASO:** _____

OPCIONES DE RESPUESTA:

“N” = Nunca; “A” = Algunas veces; “F” = Frecuentemente; “S” = Siempre

	BIENESTAR MATERIAL	N	A	F	S
55	Tengo dinero para comprar las cosas que necesito	1	2	3	4
56	Ahorro para poder comprar cosas especiales (por ejemplo, un regalo, ropa especial, etc.)	1	2	3	4
57	El lugar donde vivo es incómodo o peligroso	4	3	2	1
58	El lugar donde trabajo (o donde realizo algún tipo de actividad o tarea) es incómodo o peligroso	4	3	2	1
59	Tengo acceso a la información que me interesa (por ejemplo, periódico, televisión, revistas, etc.)	1	2	3	4
60	Es imposible para mí acceder a las nuevas tecnologías (por ejemplo, celular, internet)	4	3	2	1
61	Tengo las cosas necesarias para practicar mis actividades de mayor interés	1	2	3	4
62	Tengo lo necesario para vivir de forma digna	1	2	3	4
63	Dispongo de los servicios y apoyos que necesito	1	2	3	4
Puntuación Directa Total					

OPCIONES DE RESPUESTA:

“N” = Nunca; “A” = Algunas veces; “F” = Frecuentemente; “S” = Siempre

	BIENESTAR FÍSICO	N	A	F	S
64	Descanso lo suficiente	1	2	3	4
65	Me pongo ropa sucia	4	3	2	1
66	Tengo malos hábitos de higiene	4	3	2	1
67	Hago deporte o actividades en mi tiempo libre	1	2	3	4
68	Tomo los medicamentos que requiero tal como me lo han indicado	1	2	3	4
69	Cuando no me siento bien, se lo digo a otras personas	1	2	3	4
70	Estoy contento/a con la atención que recibo en los servicios de salud	1	2	3	4
71	Me hago controles de salud (por ejemplo con el odontólogo, optómetra, especialistas médicos, etc..)	1	2	3	4
72	Cuido mi peso	1	2	3	4
Puntuación Directa Total					

Si quiere mencionar más cosas, puede hacerlo en el siguiente espacio:



Si un entrevistador estuvo a cargo de llenar la escala y el entrevistador desea destacar algún dato relevante relacionado con la evaluación, puede escribirlo en el siguiente espacio:

INFORME DE OTRAS PERSONAS

INFORMACIÓN SOBRE LA PERSONA EVALUADA

Nombre y Apellidos:			
Fecha nacimiento:	(día)	(mes)	(año)
Documento de identificación:			
Dirección:			
Ciudad:		Departamento:	
Teléfono 1:		Teléfono 2	
Diagnóstico médico:			

DATOS DEL INFORMANTE PRINCIPAL

Nombre de quien llena la escala:			
Relación con la persona evaluada:			
Dirección:		Teléfono:	
Si el informante principal es un profesional o trabajador de alguna institución a la que asiste la persona evaluada diligenciar los siguientes datos:			
Empresa:			
Cargo:		Antigüedad en la Institución	
Dirección:			
Correo electrónico		Teléfono:	

DATOS DE OTROS INFORMANTES

Nombre de otros informantes:	Relación con la persona evaluada:

INSTRUCCIONES:

A continuación se presentan una serie de afirmaciones relacionadas con la calidad de vida de la persona que usted va a evaluar. Por favor, marque la respuesta que MEJOR describa a dicha persona y responda a todas las preguntas.

OPCIONES DE RESPUESTA:

“N” = Nunca; “A” = Algunas veces; “F” = Frecuentemente; “S” = Siempre

	AUTODETERMINACIÓN	N	A	F	S
1	Utiliza el transporte público (bus, taxi, etc.) por sí mismo/a (sin supervisión de nadie)	1	2	3	4
2	Decide a quién le permite entrar en los lugares de intimidad (por ejemplo, habitación, baño, etc.)	1	2	3	4
3	Participa en las decisiones que se toman en su casa	1	2	3	4
4	Escoge la ropa que se pone	1	2	3	4
5	Otras personas deciden por él/ella la ropa que se pone cada día	4	3	2	1
6	Otras personas eligen las actividades que hace en su tiempo libre	4	3	2	1
7	Valora las posibles consecuencias antes de tomar una decisión	1	2	3	4
8	No se propone metas, objetivos o intereses personales	4	3	2	1
9	Expresa sus preferencias, con gestos o verbalmente, cuando le permiten elegir	1	2	3	4
Puntuación Directa Total					

OPCIONES DE RESPUESTA:

“N” = Nunca; “A” = Algunas veces; “F” = Frecuentemente; “S” = Siempre

	DERECHOS	N	A	F	S
10	Le permiten participar en el diseño de un plan individual que favorezca su inclusión social (en aspecto relacionados con las áreas de salud, educación, recreación, entre otros)	1	2	3	4
11	Presenta comportamientos que vulneran la propiedad y los derechos de otras personas	4	3	2	1
12	Las personas que le rodean respetan su intimidad (por ejemplo, tocan a la puerta antes de entrar)	1	2	3	4
13	Tiene un lugar privado donde puede estar a solas, si quiere	1	2	3	4
14	Otras personas toman sus objetos personales sin pedirle permiso	4	3	2	1
15	En el sitio donde realiza algún tipo de trabajo (tareas o actividades) protegen la confidencialidad de su información de forma adecuada (no está accesible a personas indebidas, no se difunde información privada, etc.)	1	2	3	4
16	Le dan información acerca de las actividades de su programa individual	1	2	3	4
17	Le informan sobre sus derechos	1	2	3	4
18	Le es difícil saber cuándo sus acciones pueden causarle problemas legales	4	3	2	1

Puntuación Directa Total

OPCIONES DE RESPUESTA:

“N” = Nunca; “A” = Algunas veces; “F” = Frecuentemente; “S” = Siempre

	BIENESTAR EMOCIONAL	N	A	F	S
19	Presenta síntomas de depresión	4	3	2	1
20	Suele estar desanimado/a	4	3	2	1
21	Presenta síntomas de ansiedad	4	3	2	1
22	Tiene problemas de comportamiento	4	3	2	1
23	Se muestra seguro/a de sí mismo/a	1	2	3	4
24	Se muestra satisfecho/a con lo que puede hacer en el futuro	1	2	3	4
25	Se muestra orgulloso/a de sí mismo/a	1	2	3	4
26	Expresa deseos de cambiar su modo de vida	4	3	2	1
27	Disfruta con las cosas que hace	1	2	3	4
Puntuación Directa Total					

OPCIONES DE RESPUESTA:

“N” = Nunca; “A” = Algunas veces; “F” = Frecuentemente; “S” = Siempre

	INCLUSIÓN SOCIAL	N	A	F	S
28	Participa en conversaciones con otras personas sobre temas de interés común	1	2	3	4
29	Asiste sin problemas a lugares de su comunidad (por ejemplo, cafeterías, restaurantes, almacenes, etc.)	1	2	3	4
30	Tiene amigos o amigas que no tienen ninguna discapacidad	1	2	3	4
31	Está excluido/a de su grupo de trabajo, de ocio o amigos/as	4	3	2	1
32	Le resulta difícil realizar actividades con personas sin discapacidad	4	3	2	1
33	Recibe los apoyos que necesita para hacer bien sus tareas/trabajo	1	2	3	4
34	Pocas personas están dispuestas a ayudarle cuando lo necesita	4	3	2	1
35	Se reconocen sus méritos, capacidades, habilidades y aportes	1	2	3	4
36	Las personas que le rodean tienen una imagen negativa de él/ella	4	3	2	1
Puntuación Directa Total					

OPCIONES DE RESPUESTA:

“N” = Nunca; “A” = Algunas veces; “F” = Frecuentemente; “S” = Siempre

	DESARROLLO PERSONAL	N	A	F	S
37	Tiene la posibilidad de aprender cosas que le interesan	1	2	3	4
38	Tiene un programa individual de acuerdo a sus preferencias	1	2	3	4
39	Se le proporcionan actividades de formación que fomentan su autonomía	1	2	3	4
40	Carece de oportunidades para aprender cosas nuevas	4	3	2	1
41	Desarrolla sus tareas o trabajo de forma competente y responsable	1	2	3	4
42	Muestra dificultades para resolver problemas	4	3	2	1
43	Maneja su propio dinero	1	2	3	4
44	Se viste de forma apropiada, dependiendo de la ocasión	1	2	3	4
45	Carece de las ayuda técnicas personales que necesita	4	3	2	1

Puntuación Directa Total

OPCIONES DE RESPUESTA:

“N” = Nunca; “A” = Algunas veces; “F” = Frecuentemente; “S” = Siempre

	RELACIONES INTERPERSONALES	N	A	F	S
46	Muestra dificultades para conseguir o mantener una pareja	4	3	2	1
47	Manifiesta tener dificultades para mantener relaciones sexuales o afectivas	4	3	2	1
48	Tiene pocos amigos o amigas para salir a divertirse	4	3	2	1
49	Tiene amigos o amigas que lo escuchan cuando tiene algún problema	1	2	3	4
50	Muestra emociones y sentimientos en forma apropiada a la situación que experimenta	1	2	3	4
51	Tiene buenas relaciones con sus compañeros o compañeras de trabajo o del centro donde realiza algún tipo de actividad	1	2	3	4
52	Tiene buenas relaciones con personas de distintas edades	1	2	3	4
53	La mayoría de las personas disfrutan de su compañía	1	2	3	4
54	Llama, escribe o visita a las personas por las que siente aprecio	1	2	3	4
Puntuación Directa Total					

OPCIONES DE RESPUESTA:

“N” = Nunca; “A” = Algunas veces; “F” = Frecuentemente; “S” = Siempre

	BIENESTAR MATERIAL	N	A	F	S
55	Carece de dinero para comprar las cosas que necesita	4	3	2	1
56	Ahorra para poder comprar cosas especiales (por ejemplo, un regalo, ropa especial, etc.)	1	2	3	4
57	El lugar donde vive es incómodo o peligroso	4	3	2	1
58	El lugar donde trabaja (o donde realiza algún tipo de actividad o tarea, por ejemplo ocupacional) es incómodo o peligroso	4	3	2	1
59	Tiene acceso a la información que le interesa (por ejemplo, periódico, televisión, revistas, etc.)	1	2	3	4
60	Tiene acceso a las nuevas tecnologías (por ejemplo, celular, internet)	1	2	3	4
61	Tiene las cosas necesarias para desarrollar sus actividades de mayor interés	1	2	3	4
62	Carece de lo necesario para vivir de forma digna	4	3	2	1
63	Dispone de los servicios y apoyos que necesita	1	2	3	4
Puntuación Directa Total					

OPCIONES DE RESPUESTA:

“N” = Nunca; “A” = Algunas veces; “F” = Frecuentemente; “S” = Siempre

	BIENESTAR FÍSICO	N	A	F	S
64	Descansa lo suficiente	1	2	3	4
65	La ropa que lleva puesta, suele estar sucia	4	3	2	1
66	Tiene malos hábitos de higiene	4	3	2	1
67	Hace deporte o actividades de ocio	1	2	3	4
68	Toma los medicamentos que requiere, tal como se le indica	1	2	3	4
69	Cuando no se siente bien, se lo dice a otras personas	1	2	3	4
70	Recibe una atención adecuada en los servicios de salud	1	2	3	4
71	Se hace controles de salud (por ejemplo con el odontólogo, optómetra, especialistas médicos, etc..)	1	2	3	4
72	Cuida su peso	1	2	3	4

Puntuación Directa Total

ANEXO B. BAREMOS

Tabla 1. Baremo autoinforme

PUNTUACIONES DIRECTAS									
PUNTUACIONES ESTANDAR	AU	DE	BE	IS	DP	RI	BM	BF	PERCENTILES
20									>99
19									>99
18									>99
17		36				36			99
16	35-36	35	36	36		34-35			98
15	33-34	33-34	34-35	35	35-36	33	35-36	35-36	95
14	31-32	32	33	33-34	33-34	31-32	33-34	34	91
13	30	30-31	31-32	32	32	30	32	33	84
12	28-29	29	30	30-31	30-31	28-29	30-31	31-32	75
11	26-27	27-28	29	29	28-29	26-27	29	30	63
10	24-25	26	27-28	27-28	27	25	27-28	28-29	50
9	22-23	25	26	26	25-26	23-24	25-26	27	37
8	21	23-24	24-25	25	23-24	22	24	25-26	25
7	19-20	22	23	23-24	21-22	20-21	23	24	16
6	17-18	20-21	22	22	20	18-19	20-21	23	9
5	15-16	19	20-21	20-21	18-19	17	19	21-22	5
4	14	17-18	19-20	19	16-17	15-16	17-18	20	2
3	12-13	16-17	17-18	17-18	15	14	16	18-19	1
2	10-11	14-15	16	16	13-14	12-13	13-14	15-17	<1
1	9	<14	<16	<16	<13	9	<12	<14	<1

Tabla 2. Baremo informe de otras personas

PUNTUACIONES DIRECTAS										
PUNTUACIONES ESTANDAR	AU	DE	BE	IS	DP	RI	BM	BF	PERCENTILES	
20									>99	
19									>99	
18									>99	
17									99	
16	35-36	36	36		36	35-36			98	
15	33-34	35	34-35	36	34-35	33-34	35-36	35-36	95	
14	31-32	33-34	33	35	32-33	32	34	34	91	
13	29-30	31-32	31-32	33-34	31	30-31	32-33	32-33	84	
12	28	30	30	31-32	29-30	28-29	30-31	31	75	
11	26-27	28-29	28-29	30	28	26-27	29	30	63	
10	24-25	27	27	28-29	26-27	25	27-28	28-29	50	
9	22-23	25-26	25-26	26-27	24-25	23-24	25-26	27	37	
8	20-21	24	23-24	25	23	21-22	24	25-26	25	
7	19	22-23	22	23-24	21-22	20	22-23	24	16	
6	17-18	20	20-21	22	19-20	18-19	20-21	22-23	9	
5	15-16	19	19	20-21	18	16-17	19	21	5	
4	13-14	17-18	17-18	18-19	16-17	14-15	17-18	20	2	
3	11 y 12	16	15-16	17	15	13	15-16	18-19	1	
2	10	14	14	14-16	13-14	11-12	14	17	<1	
1	9	<14	<14	<13	<12	9-10	<13	<17	<1	

Tabla 3. Resumen de puntuaciones autoinforme

RESÚMEN DE PUNTUACIONES			
AUTOINFORME			
DIMENSIONES DE LA CALIDAD DE VIDA	Puntuaciones Directas Totales	Puntuaciones Estándar	Percentil de las dimensiones
AUTODETERMINACIÓN			
DERECHOS			
BIENESTAR EMOCIONAL			
INCLUSIÓN SOCIAL			
DESARROLLO PERSONAL			
RELACIONES INTERPERSONALES			
BIENESTAR MATERIAL			
BIENESTAR FISICO			
Puntuación Estándar Total (suma)			
Índice de Calidad de Vida (Puntuación Estándar Compuesta)			
Percentil del Índice de Calidad de Vida			

Tabla 4. Resumen de puntuaciones informe de otras personas

RESÚMEN DE PUNTUACIONES			
INFORME DE OTRAS PERSONAS			
DIMENSIONES DE LA CALIDAD DE VIDA	Puntuaciones Directas Totales	Puntuaciones Estándar	Percentil de las dimensiones
AUTODETERMINACIÓN			
DERECHOS			
BIENESTAR EMOCIONAL			
INCLUSIÓN SOCIAL			
DESARROLLO PERSONAL			
RELACIONES INTERPERSONALES			
BIENESTAR MATERIAL			
BIENESTAR FISICO			
Puntuación Estándar Total (suma)			
Índice de Calidad de Vida (Puntuación Estándar Compuesta)			
Percentil del Índice de Calidad de Vida			

Tabla 5. Índice de calidad de vida y percentil del índice de calidad de vida

Autoinforme			Informe de otras personas	
Índice de Calidad de Vida	Percentil	Puntuación Estándar Total	Índice de Calidad de Vida	Percentil
62	<1	36	63	<1
63	<1	37	64	<1
64	<1	38	65	<1
65	<1	39	66	<1
66	<1	40	67	1
67	<1	41	67	1
68	1	42	68	1
68	1	43	69	1
69	1	44	70	1
70	2	45	71	1
71	2	46	72	2
72	3	47	72	2
73	3	48	73	2
74	4	49	74	3
74	4	50	75	3
75	5	51	76	4
76	6	52	77	5
77	7	53	77	6
78	8	54	78	8
79	9	55	79	10
80	10	56	80	10
80	10	57	81	12
81	12	58	82	13
82	13	59	82	15
83	15	60	83	16
84	16	61	84	18
85	17	62	85	19
85	18	63	86	20
86	20	64	87	21
87	22	65	87	23
88	27	66	88	25
89	28	67	89	27
90	31	68	90	29
91	32	69	91	30
91	33	70	92	32
92	34	71	92	34
93	36	72	93	36
94	38	73	94	37
95	40	74	95	39

96	42	75	96	40
97	44	76	97	42
97	45	77	98	44
98	46	78	98	47
99	47	79	99	48
100	49	80	100	51
101	51	81	101	52
102	53	82	102	54
103	55	83	103	56
103	56	84	103	57
104	57	85	104	60
105	59	86	105	62
106	61	87	106	63
107	62	88	107	65
108	65	89	108	66
109	67	90	108	68
109	68	91	109	70
110	71	92	110	71
111	74	93	111	72
112	76	94	112	74
113	78	95	113	76
114	79	96	113	78
114	80	97	114	79
115	82	98	115	80
116	85	99	116	81
117	86	100	117	84
118	88	101	118	86
119	90	102	118	88
120	91	103	119	89
120	92	104	120	91
121	93	105	121	91
122	94	106	122	92
123	95	107	123	94
124	96	108	123	95
125	97	109	124	96
126	98	110	125	96
126	98	111	126	97
127	99	112	127	97
128	99	113	128	98
129	>99	114	128	98
130	>99	115	129	98
131	>99	116	130	98
132	>99	117	131	99
132	>99	118	132	>99
133	>99	119	133	>99
134	>99	120	133	>99
135	>99	121	134	>99
136	>99	122	135	>99

Tabla 6. Perfil de calidad de vida autoinforme

PERFIL DE CALIDAD DE VIDA AUTOINFORME										
AU	DE	BE	IS	DP	RI	BM	BF	ICV	Percentil	
16-20	17-20	16-20	16-20	15-20	17-20	15-20	15-20	>128	99	
15	15	16-20	15	15	15	15	15	124	95	
14	14	14	14	14	14	14	14	119	90	
13	13	13	13	13	13	13	13	117	85	
12	12	12	12	12	12	12	12	112	75	
11	11	11	11	11	11	11	11	108	65	
10	10	10	10	10	10	10	10	106	60	
								103	55	
								101	50	
								98	45	
9	9	9	9	9	9	9	9	95	40	
								93	35	
								91	32	
								90	30	
8	8	8	8	8	8	7	8	88	25	
7	7	7	7	7	7	7	8	86	20	
								83	15	
6	6	6	6	6	6	6	6	79	10	
5	5	5	5	5	6	6	5	75	5	
1-3	1-4	1-3	1-3	1-3	1-4	1-4	1-3	<68	1	

Tabla 7. Perfil de calidad de vida informe de otras personas

PERFIL DE CALIDAD DE VIDA INFORME DE OTRAS PERSONAS										
AU	DE	BE	IS	DP	RI	BM	BF	ICV	Percentil	
16-20	16-20	16-20	15-20	16-20	16-20	15-20	15-20	>131	99	
15	15	15	15	15	15	15	15	124	95	
14	14	14	14	14	14	14	14	120	90	
13	13	13	13	13	13	13	13	115	80	
								117	85	
12	12	12	12	12	12	12	12	109	70	
								112	75	
11	11	11	12	10	11	11	11	104	60	
								107	65	
								98	45	
10	10	10	10	10	10	10	10	100	50	
								102	55	
								93	35	
9	9	9	9	9	9	9	9	96	40	
		8	7	7	7	7	8	86	20	
								88	25	
8	8	8	8	9	8	8	8	90	30	
7	7	7	7	7	7	7	7	82	15	
6	6	6	6	6	6	6	6	79	10	
5	5	5	5	5	5	5	4	77	5	
1-3	1-4	1-3	1-3	1-3	1-4	1-3	1-3	<70	1	

**ANEXO C. TARJETAS RECORTABLES CON ÍCONOS
REPRESENTATIVOS DE LAS OPCIONES DE
RESPUESTA**



Colabora:

